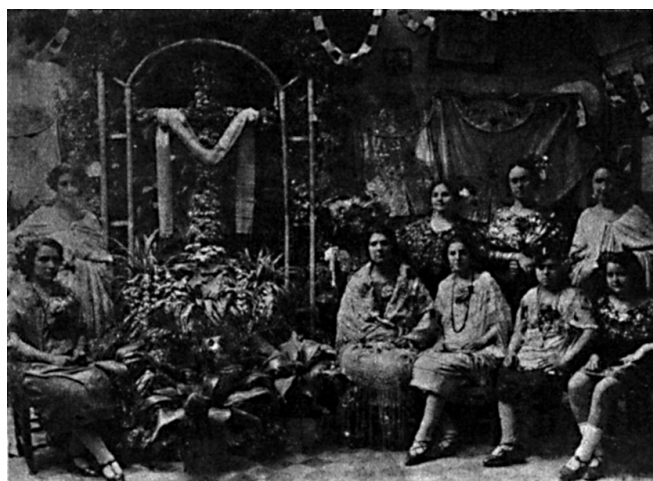


LAS CRUCES DE MAYO DE CÓRDOBA (1924-1925): EL RESURGIR DE UNA TRADICIÓN. ESTUDIO HISTÓRICO Y ANTROPOLÓGICO

Jesús Padilla González
Profesor de Historia



Cruz de Mayo instalada en la sede social del Club Taurino, sito en Plaza de Colón, núm. 40 de Córdoba¹

INTRODUCCIÓN

El que las *Fiestas de la Cruces de Mayo* son hoy una conmemoración arraigada en el calendario festivo cordobés es una aseveración que todos hacemos y sentimos como algo consustancial a nuestra idiosincrasia histórica, antropológica y sociológica; pero lo que muy pocos saben es que esta fiesta popular, estuvo a punto de desaparecer y que gracias a unos hombres y a unas instituciones populares pudo conservarse y mantenerse hasta nuestros días como partes esencial de nuestro acervo folklórico vivo.

Si bien es cierto que ésta celebración es ancestral y, por consiguiente, de difícil datación, su renacimiento como fiesta popular, pues estuvo a punto de quedar relegada al ámbito de lo estrictamente religioso, es un fenómeno relativamente reciente que se remonta al bienio 1924-1925, en el que se conjugaron la iniciativa del Real Centro Filarmónico “Eduardo Lucena” y la creación del *Concurso Oficial de la Cruces*, una iniciativa promovida personalmente por el alcalde de la ciudad José Cruz Conde —en cuyo corto mandato al frente de la alcaldía cordobesa realizó una interesante política de recupera-

ción y potenciación de fiestas populares— y cuyo mentor ideológico fue el escritor R[afael] de M[ontis] quien propuso públicamente en mayo de 1924, por primera vez, la idea de celebrarlo².



Cruz de Mayo del Real Centro Filarmónico “Eduardo Lucena” de Córdoba³

I. EL RENACIMIENTO DE UNA TRADICIÓN

La cruz del Real Centro Filarmónico

El día 1 de mayo de 1924 en el *Diario de Córdoba*, el periodista Rafael de Montis en un artículo titulado “La Cruz de Mayo” informaba que esta Entidad había tenido la iniciativa de instalar una en su domicilio social y dedicarle una de sus veladas, lo que había sido acogido con gran simpatía por los amantes de la tradición.

En su artículo aseveraba que esta fiesta popular había desaparecido casi por completo y exhortaba a su restablecimiento, lo que se había intentado hacía algunos años sin éxito, por lo que proponía que el Ayuntamiento convocase un concurso “como el de altares verificados el Jueves Santo último” con el fin de premiar las cruces más típicas y adornadas. Continuaba su información diciendo que, al instalar la cruz de mayo el Centro Filarmónico, se iba a restablecer una costumbre “que nunca debió perderse” y, finalmente, alentaba a todos a seguir, en años sucesivos, el ejemplo de esta culta sociedad a fin de que se volviese a celebrar, como conmemoraban nuestros abuelos, una de las fiestas más interesantes del pueblo español⁴.

El mismo diario, al día siguiente, volvió a recordar que en el Centro Filarmónico, había erigido una cruz de mayo y que celebraría esa noche en su domicilio social un concierto y un baile en su honor. Describe la cruz atestiguando que era de flores y que aparecía bajo un rico dosel de damasco y animaba todos los amantes de la tradición a visitarla.

El periodista P. Garci, el día 3 en el mismo diario publicó un poético artículo sobre esta cruz. Por él sabemos que ésta había sido realizado por el artista José Fernández Márquez; que en el patio central de edificio del Palacio de los Páez de Castillejo se había celebrado un concierto y después un baile que duró hasta la madrugada y que, en virtud del éxito obtenido la Directiva había decidido celebrar esa misma noche otro, esperando que estuviera tan concurrido como el celebrado el día anterior⁵.

En el diario *La Voz*, ese mismo día y bajo el seudónimo *El Repórter X* se publicó un mordaz y costumbrista artículo en el cual nos describe la cruz como monumental, una verdadera obra de arte y de gusto exquisito, realizada por el señor Fernández Márquez y que se había levantado en el segundo patio de la casa señorial de los Páez. También nos cuenta que el patio de entrada estaba primorosamente adornado y en su centro se había colocado un busto de Clavé así como que el concierto resultó brillantísimo. Y tras realizar una polémica afirmación de la que más adelante hablaremos, augura que para el año próximo habría más cruces y que, tal vez en adelante, el Ayuntamiento concedería premios para animar a los vecinos. Al día siguiente, 4 de mayo, *La Voz* asimismo nos informa sobre el segundo baile celebrado en el Centro Filarmónico, asegurando que estuvo muy concurrido y que duró hasta las primeras horas de la mañana del día siguiente. Finalmente, nos comenta el éxito económico de la tómbola que, al efecto, se había instalado en el Centro⁶.

En conclusión, la Cruz de Mayo del Centro Filarmónico fue todo un éxito de público y económico y causó un gran y grato impacto en la ciudad y en sus instituciones.



Plaza del Cristo de los Faroles

Velada en la Plaza de Capuchinos

Sin embargo, no fue la del Centro Filarmónico la única gala conmemorativa de la festividad de la Cruz la que se organizó en la ciudad, pues con un sentido religioso, un grupo de devotos del *Cristo de los Desagravios y de la Misericordia*, es decir, del Cristo de los Faroles, organizó también un solemne acto en la Plaza de Capuchinos.

El día 2 de mayo, el *Diario de Córdoba*, bajo el titular “Velada en honor del artístico Cristo de la plaza de los Dolores” reproduce un comunicado enviado para su publicación por sus organizadores, evento que se celebraría en la noche de la festividad de la Santa Cruz, entre la diez y las doce de la noche, con la “idea sugestiva que debiera ser comienzo de una costumbres cordobesa que no cayera jamás en olvido y desuso con el tiempo”. Para su organización, informa que las autoridades iban a dar todas las facilidades posibles pues la banda municipal amenizaría la fiesta, la plaza se adornaría con profusión de luces y de flores y que se estaba redactando un programa al efecto.

El mismo periódico el día 4, entre las fiestas celebradas en la festividad de la Cruz, reseña especialmente la que se había verificado en plaza de Capuchinos la cual resultó interesantísima pues el hermoso Cristo de piedra fue iluminado con multitud de bombillas de luz eléctrica cubiertas de papel que le daban una tonalidad de efecto sorprendente, sobre la cruz se había levantado un arco de follaje y flores y delante del Cristo un sencillo altar; la plaza estaba exornada con gallardetes, guirlandas y flores y lucía profusa iluminación eléctrica y las ventanas del Hospital de los Dolores ostentaban colgaduras selectas. La banda municipal de música amenizó la velada. Por la plaza de Capuchinos desfiló numeroso público entre las que destacaron “muchachas encantadoras, con un recogimiento y con una devoción

admirable. Resultó una fiesta popular extraordinaria, en extremo simpática, bellísima y piadosa a la que asistió un numeroso público”. Además de música hubo detonaciones de cohetes. Los organizadores quedaron muy satisfechos del resultado de su feliz iniciativa⁷.

La Voz, los días 4 y 5, también informó sobre el establecimiento del artístico altar, profusamente iluminado y adornado de flores naturales y de que con tal motivo acudió al lugar numeroso público, entre los que había que destacar la presencia del alcalde don José Cruz Conde y de la mayoría de los concejales. La banda municipal de música, interpretó de 10 a 12 de la noche escogidas composiciones de su extenso repertorio. El redactor felicita a los organizadores de este festejo que constituyó uno de las notas más simpática de la ciudad.

Sobre este evento, el día 6 en el *Diario de Córdoba*, Rafael de Montis, escribió un elogioso y poético artículo en el que alaba la plasticidad y pureza de la celebración y decoración del Cristo de Capuchinos realizado en el día del triunfo de la Cruz y concluye el artículo exclamando: “Córdoba vuelve a su traición. ¡Bendito sea!!”⁸.

Otras celebraciones

Si la cruz de mayo del Centro Filarmónico y la vela de la plaza de Capuchinos fueron los eventos más significativos de la festividad de la cruces cordobesa de 1924, no fueron éstas las únicas celebraciones que hubo en la ciudad.

El día 4 el *Diario de Córdoba* hizo una descripción de las galas que se habían celebrado en la capital aseverando que se empezaba a restablecer, con muy buen acuerdo, la tradicional costumbre de celebrar con típicas y populares fiestas la *Invencción de la Santa Cruz*, describiendo a continuación, además de las ya citadas, las siguientes: las solemnes funciones religiosas habidas en la ermita del Santo Cristo de la Ánimas, en la iglesia del convento de Santa Cruz y en otros templos de la ciudad; también refiere cómo, en ese día, grupos de niños habían llevado en procesión primorosas crucecitas cubierta de flores y alumbradas con velas recorriendo la población postulando por la cruz de mayo; que la cruz que había en la plaza del Moreno fue exornada con flores y luces; y, finalmente, narra como pintoresca la postulación de los gallegos que ejercía de mozos de cuerda en Córdoba, los cuales vestidos con sus trajes de fiesta, llevaban un cruz de flores y tocando flautas, castañuelas, panderetas y otros instrumentos recorrieron las calles de la ciudad visitando muchas casa, en las que recibieron obsequios y donativos.

Era este pasacalle uno de los principales alicientes de esta fiesta. Los gallegos que se dedicaban al transporte de enseres tenían constituida en Córdoba una hermandad, sin iglesia ni altar propio, sólo una gran cruz

colgada en uno de los soportales de la Corredera, junto al Arco Bajo. Se concentraban allí el día 2 de mayo para partir después en procesión, al son de la música de su tierra, hasta la iglesia de San Pedro, lugar donde al día siguiente celebraban una función religiosa⁹.

Sobre los gallegos, colonia numerosa de gente humilde que trabajaban en Córdoba como mozos de cordel, algunos como comerciantes de vino, y unos pocos como faroleros, Ricardo de Montis escribe un expresivo artículo sobre sus formas y modos de vida. Por medio de él conocemos su vinculación a la fiesta de la cruz y su ceremonial, artículo que me vais a permitir, amable lector, que transcriba:

“Los gallegos solo descansaban dos días al año, los dedicados por la Iglesia a los Santos Reyes y a la Invencción de la Cruz. Ellos, que no dejaban de trabajar los domingos, que no guardaban las fiestas más solemnes, el 6 de Enero y el 3 de Mayo, seguramente no habrían hecho un mandado, según su frase, por todo el oro del mundo.

Sólo en esos días cambiaban de indumentaria, sustituyendo blusa, bombachos, alpargatas y sombrero raído y agujereado, por el traje negro de burdo paño, las botas con casquillos de colores y el sombrero de ancha alas, todo flotante, y se lanzaban a la calle formando un cuadro original y típico.

Todos aquellos hijos del trabajo se transformaban súbitamente en artistas, en músicos y danzantes.

Provistos de tamboril, gaita y castañuelas, además de grandes panderetas, el día de Reyes y de una Cruz llena de lazos y flores el 3 de Mayo recorrían la población tocando los melancólicos aires de su tierra y visitaban a las personas a quienes servían para obsequiarlas con bailes y conciertos.

En justa compensación eran agasajados en todas partes; aquí ofrecíanles vino, allí dinero y, cuando los vapores alcohólicos empezaban a producir efecto, transformaban la *morriña* en indescriptible júbilo, el repiqueteo de las castañuelas atronaba el espacio y los bailarines parecían presa de una agitación febril a juzgar por los incesantes saltos, contorsiones y cabriolas con que sustituían los monótonos y pausados movimientos de la gallegada.

Hoy, a pesar del apego que los hijos de Galicia tienen a sus tradiciones, ha desaparecido esa costumbre –el artículo está fechado en junio de 1920–; ya el día de Reyes y el de la Cruz de Mayo no recorren nuestra ciudad los mozos de cordel lanzando al viento las notas tristes y melancólicas de la gaita, evocadoras de la sentimental y dulce poesía de esa región, compendiada en los versos maravillosos de Rosalía de Castro”¹⁰.

Y una polémica servida: ¿tradición cordobesa o sevillana?

Como anteriormente anotamos, el señor *El Repórter X* en su artículo, hizo una polémica afirmación al alabar la cruz del Centro Filarmónico que levantó ampollas en la ciudad: “¡Cruz de mayo! Costumbre sevillanísima, introducida en Córdoba este año”.

La contestación no se hizo esperar, pues con sorna, al día siguiente y en el mismo diario *El Redactor Z* le contestó en un artículo titulado “La Cruz de Mayo, costumbre cordobesa” con la siguiente afirmación: “¡No, señor Repórter! ¿A qué pedir prestado a Sevilla lo que nosotros poseemos por juro de heredad? ¿A qué recoger lo ageno para imitarlo, cuando tenemos lo propio, y por cierto con briosa personalidad?”; y continúa argumentando su aseveración recordando que nuestros antepasados celebraban las cruz de mayo con fiestas y regocijos populares, que nuestros abuelos adornaban la cruz del Padres Roelas en el paraje del Marrubial y todas las cruces que en sitios públicos recibían de ordinario veneración; asimismo, narra que recuerda haber vistos los bailes en las casas de vecindad en la festividad de la Cruz, con los patios pulcramente enjalbegados y con plantas y jarros con flores y en el centro de ellos entre varas de celindas, la cruz de palo vestida de manzanilla.”

Continúa testificando que, “actualmente –al menos en los últimos años así pasaba– la cruz de mayo re-



Cruz de la Plaza del Moreno a mediados del siglo XX¹¹

camada de flores podía contemplarse: en el altar que ocupa el centro de la Mezquita; en la plazuela de la Cruz o del Moreno del castizo barrio del Matadero Viejo a la sombra de la Torre de la Malmuerta; en la puerta del convento que fue de la Arruzafa; delante de la Iglesia del Espíritu Santo, donde los vecinos del Campo de la Verdad tenían en gran aprecio su “*Cruz de la Pizarra*”, etc., por lo que Córdoba no tenía necesidad de imitar lo que se hiciese en otras ciudades”¹². No obstante, concluye afirmando que por eso tenía más importancia la cruz del Centro Filarmónico y la velada del Cristo de los



*Las cruces del Campo de la Verdad: Según nos cuenta Teodomiro RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ detrás de la Calahorra, en el Rastro del Campo de la Verdad había un gran pedestal con una cruz en lo alto, que le llamaban del **Rastro**, igual a la existente en la calle de San Fernando, y más allá hacia la parroquia, otra que le decían la de la **Pizarra**; ambas desaparecieron y, posteriormente, en 1780 quitaron los pedestales al construirse la carretera a Sevilla. Hoy, una se halla delante de la iglesia del Espíritu Santo, la otra en la plaza que lleva su nombre¹³*

Dolores, por que suponían un renacimiento que vendría a dar savia y vida nueva a una costumbre cordobesa que, sin duda, languidecía y, acaso, sin el esfuerzo de este año hubiese desaparecido.

Queremos adherirnos a las afirmaciones del *Redactor Z*, sobre la tradición cordobesa de las cruces de mayo glosando a Ricardo de Montis Romero que en su artículo "Las Cruces" publicado en mayo de 1921 nos habla de la tradición cordobesa de las cruces, en general, y de las de mayo, en particular¹⁴.

Tras referirse a la tradición de éstas en Córdoba, su sentido y significación, enumera las que existían en la ciudad y en su entorno y las que habían sido respetadas por la piqueta y centra el artículo en comentar las de la Plaza del Moreno y la del Campo de la Verdad, delante de la iglesia de San José.

Sobre ellas nos cuenta que el vecindario de dichos barrios –antiguo Matadero y del Espíritu Santo– celebraban con gran júbilo la fiesta de la Cruz adornando sus cruces con flores y hierbas olorosas; las fachadas de las casas próximas las tapizaban de monte y el suelo lo alfombraban de mastranzos y juncias; y que en los balcones y ventanas lucían vistosas colgaduras, formadas con ricos mantones de Manila y colchas de vivos colores.

Sus habitantes se ponían sus *trapitos de cristianar*: las carniceras y *chindas* del Matadero las faldas policromas llenas de volantes, los pañolones bordados y los enormes zarcillos que les descansaban en los hombros; los toreros y matarifes sus trajes cortos, las chaquetillas de terciopelo con caireles y las camisas de pecheras encañonada y los labriegos del Campo de la Verdad sus ropas de burdo paño negro, las botas de color con casquillo charolados y el flamante sombrero cordobés.

En estos barrios, por la mañana y por la tarde se congregaban sus habitantes en los alrededores de sus cruces, entregándose allí a las expansiones populares, bailes y juegos, sin que jamás un suceso desagradable turbase la alegría de la fiesta.

Además de estas celebraciones Ricardo de Montis nos cuenta la costumbre, antiguamente muy generalizada de instalar altares en los portales de las casas y que las mozas asediaban a los transeúntes pidiéndoles "*un chavito para la cruz*". En casi todas las casas de vecinos y en la de muchas familia de buena posición se improvisaban altares muy bellos, para cuyo adorno todas las mujeres aportaban lo mejor que tenían en sus habitaciones: fanales con imágenes de San Juan o del Niño Jesús, candelabros de bronce, colchas de Damasco, finísimos manteles, largos zarcillos cuajados de esmeraldas que había lucir la cruz pendientes de sus brazos, etc. En ese día el patio, quedaba sin macetas, sin flores, sin su alfombra de manzanilla porque se convertían en

Folleto de la Feria de Santa Cruz, de 1911 organizada por la Hermandad del Cristo de las Ánimas del Campo de la Verdad¹⁵

elementos esenciales de la ornamentación del altar. Por él desfilaban los mozos y mozas del barrio, elogiando a sus autores.

Finalmente, también nos refiere como en las calles, grupos de chiquillos portaban cruces de cañas, cubiertas de manzanilla y amapolas y rodeaban a los transeúntes pidiéndoles dinero y cómo los gallegos, que vivían en la ciudad dedicados a mozos de cuerda, recorrían la población llevando una cruz interrumpiendo el silencio de la ciudad con el alegre repiqueteo de sus castañuelas,

el monótono son del tamboril y las notas melancólicas y tristes de la gaita, como ya hemos contado antes.

En conclusión, podemos afirmar que en el acervo tradicional de folklore cordobés, las fiestas de las cruces de mayo existían y con personalidad propia, pero igualmente hemos de considerar que hasta 1924 estaba en franco retraimiento y declive, y que fue el artístico montaje de la cruz en el Centro Filarmónico Eduardo Lucena y de su repercusión en los medios de comunicación y sociedad cordobesa la que dio el inicial impulso para su recuperación, de la misma manera que como puso de manifiesto la prensa local, ese nuevo impulso debía de venir de manos de la municipalidad, reto que fue bien acogido por su alcalde José Cruz Conde, que lo llevará a la práctica un año más tarde, mediante la creación del *Concurso de Cruces de Mayo*, dotándolo con premios en metálico.



José Cruz Conde Fustegueras, alcalde de Córdoba desde el 1 de abril de 1924 al 3 de enero de 1925. Tras su paso por la alcaldía fue nombrado Comisario de la Exposición Iberoamericana de 1929 y gobernador de Sevilla.

II. LA CREACIÓN DEL CONCURSO DE CRUCES DE MAYO (1925)

En la evolución histórica de la modesta tradición cordobesa que estamos analizando, en la primera parte de este trabajo hemos comprobado como las cruces de mayo era una tradición que languidecía y estaba, prácticamente, a punto de desaparecer, pero que, de pronto, por mor de diversas circunstancias, tuvo un impulso brioso que la salvó de una más que previsible extinción; pero, nos preguntamos, ¿fue suficiente aquel esfuerzo o sería una de las mejoras que preceden a los estertores de algo que se muere...?

Por ello era preciso investigar qué es lo que ocurrió al año siguiente, para saber si aquel impulso tuvo continuidad y fue reforzado o no, pues de no ser así el esfuerzo realizado en 1924 hubiese sido estéril. Para ello acudimos de nuevo a la prensa local, que es nuestra mejor fuente de información y nos encontramos con la grata sorpresa de que aquellas ideas que se expusieron en el 1924, se llevaron a la práctica en 1925.

El Iº Concurso de Cruces de Mayo

Lo más llamativo de las fiestas de las cruces de 1925 fue la instauración, con un carácter un tanto informal, del *Concurso de Cruces de Mayo*, que ya se había sugerido en 1924, como una iniciativa personal del alcalde José Cruz Conde y que tuvo una magnífica acogida. Un concurso que se realizó como una propuesta del alcalde, sin contar con la aprobación oficial de la Corporación y que fue convocado oficiosamente sin bases y sin especificar la dotación económica de sus premios.

El 29 de abril de 1925 el *Diario de Córdoba* informa que el alcalde se había puesto al habla con el asesor artístico del Ayuntamiento Enrique Romero de Torres con el objeto de atender a la celebración de las típicas fiestas de la cruz de mayo y que había manifestado que se concederían premios en metálicos, decisión que el redactor aplaudía calificándola de “afortunadísima determinación del digno alcalde de Córdoba”.

Al día siguiente, el mismo periódico comunica de que con el fin de que el Jurado, designado al efecto, pudiese atender la necesaria inspección de las cruces de mayo que optasen a los premios ofrecidos por el Ayuntamiento, se ponía en conocimiento del vecindario que hasta las catorce horas del día 2 del próximo mes de mayo estaría abierto un registro en las Casas Consistoriales, para la correspondiente inscripción, en la que habría de consignarse el sitio, calle y número en que se erigiría la cruz. El premio se concedería “a las mejores y más artísticamente instaladas”, se indica en el encabezamiento del Registro de Inscripción abierto al efecto¹⁶.

El Jurado designado, presidido por el propio alcalde, estuvo integrado por los concejales Conde de Portillo,

Fernando Barbado Sanz y Alfonso Camacho González, el asesor artístico Enrique Romero de Torres y actuaba como secretario, Pedro Villoslada, secretario especial de la Alcaldía.

Es curioso reseñar que en sus visitas a las cruces estuvieron acompañados en todo momento por la escritora alemana señorita Kith, que quedó prendada de la belleza de la fiesta, nos comenta el *Diario de Córdoba*, el día 5 de mayo.

CRUCES inscritas en el Negociado de Ferias y Festejos para optar a los premios que el Excmo. Ayuntamiento establece y que habrán de ser adjudicados a los mejores y mas artísticamente instalados.

Nombre.	Lugar donde se encuentra instalada
Don José Redel Cruz, secretario de la Sociedad Filarmónica "Molina León".	Gutiérrez de los Ríos, 19 <i>35-27</i>
Don Francisco García Mejías.	Plaza de Colón, 12 duplicado.
Don Manuel Salcines, Vocal Tesorero del Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"	Plaza de Gerónimo Páez
Juvenil "La Peña".	Gutiérrez de los Ríos 25
Sociedad Recreativa	Id Id 4
Marcelo Sánchez Cabana.	Manriquez nº 6 - <i>25-56-2</i>
D ^a Josefa Pedraza.	Enmedio 6
Sociedad Recreativa "Perla del Alcázar"	San Basilio nº 36 - <i>35-25</i>
Sociedad "Juventud Recreativa"	Ocaña 1. <i>25-25</i>
D ^a María Salamanca.	Buen Pastor 17 <i>35-25</i>
D. Luis del Rosal.	Escuela rural- Barrio Los Chismes (Sierra)
Sociedad Filarmónica Rubio.	Agustín Moreno 135
D ^a Rafaela Medel Diéguez.	Zarco 8
D. Guillermo Noguerras.	San Pablo 2.
Unión Taurina.	Plaza Colón 40 - <i>25-50-2</i>
D ^a María de la Sierra Cuenca.	Ocaña 25.
D. Manuel Mesa.	Zarco, 1. - <i>25-50-2</i>
D. Francisco García.	Anqueda 2.
D. Ángel Ortega.	Pedro López sin número.
D. Antonio Rodríguez.	Barrio San Cayetano (Travesía nº 1).

1 - - - - 75
2 - - - - 160

Relación de cruces inscritas en el Negociado de Ferias y Festejos del I Concurso de Cruces de Mayo

Cruces inscritas

El domingo día 3 de mayo, en plena Fiesta de la Cruz, los *Diario de Córdoba* y *La Voz* participan que en el Negociado de Feria y Festejos se habían inscrito veinte cruces para optar a los premios que concedería el Ayuntamiento a aquellas que a juicio del jurado lo merecieran. Estas eran:

Nueve cruces de entidades sociales: *Sociedad Filarmónica "Molina León"*, en Gutiérrez de los Ríos, 19 presentada por su secretario José Redel Cruz; *Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena*, plaza de Jerónimo Páez, presentada por Manuel Salcines, vocal tesorero; *Juvenil*

"La Peña", Gutiérrez de los Ríos, 25; *Sociedad Recreativa La Amistad*, Gutiérrez de los Ríos, 4; *Sociedad Recreativa "Perla del Alcázar"*, San Basilio, 36; *Sociedad Juventud Recreativa*, Ocaña 1; *Sociedad Filarmónica Rubio*, Agustín Moreno, 135; *Unión Taurina*, Plaza de Colón, 40; Escuela Rural del barrio de Vista Hermosa, en el alcor de la Sierra (vulgarmente conocido como el barrio de *Los Chismes*) presentada por Luis del Rosal.

Once cruces, se instalarían en los domicilios particulares de: Manuel Mesa, en calle Zarco, nº 1; Rafaela Medel Diéguez, también en Zarco, 8; Guillermo Noguerras, en San Pablo, 2; María Salamanca, de Buen Pastor, 17; Josefa Pedraza, en calle Enmedio, 6; Marcelo Sánchez Cabana, en calle Manríquez, 6; Francisco García Mejías, Plaza de Colón, 12, duplicado; María de la Sierra Cuenca, en calle Cáñamo, 25; Francisco García, calle Anqueda, 2; Ángel Ortega, en Pedro López, s/n y Antonio Rodríguez, en Travesía nº 1 del barrio de San Cayetano.

Como valoración inicial, decir que, el concurso fue todo un éxito de participación.

Las cruces premiadas

El Jurado, nos anuncia el redactor del *Diario de Córdoba* el día 3, emitiría su fallo el lunes día 4, no pudiendo hacer antes por hallarse ausente de la ciudad el alcalde que era quien había de presidirlo. *La Voz* ofreció un avance incompleto y poco preciso de los premios el día 5, pero será el día 6 cuando este diario, el 7 de mayo el *Diario de Córdoba* y el 15 el semanario *"Córdoba gráfica"*¹⁷, publiquen un comunicado del Jurado sobre este particular en el que se dice que el alcalde de la ciudad "sin previo acuerdo, había patrocinado esta brillante muestra de buen gusto popular y que propondría al Ayuntamiento, como consecuencia del informe dictaminado por la comisión que visitaron las cruces instaladas, la concesión de algunos premios "que bien pudieran ser" los siguientes: el primero, dotado de 75 pesetas, para la *"Sociedad Juventud Recreativa"*, de la calle Ocaña, 1; el segundo, de 50 ptas., para la *"Unión Taurina"*, instalada en la Plaza de Colón, 40; el tercero, asimismo de 50 pesetas, para la cruz de D. Marcelo Sánchez Cabana, en calle Manríquez, 6; el cuarto premio, de 25 ptas., para la *"Sociedad Filarmónica Molina León"*, en Gutiérrez de los Ríos, 19; el quinto, también de 25 ptas., para la *"Sociedad Perla del Alcázar"*, en San Basilio, 36; el sexto premio dotados de 25 ptas., para D^a. María Salamanca, en Buen Pastor, 17; el séptimo, de 25 ptas., para D. Manuel Mesa, en calle Zarco, 1; y finalmente, el octavo, asimismo de 25 ptas., para D^a. María de la Sierra Cuenca, en calle Cáñamo, 25, predicción esta última que no resultó ser cierta pues no se concedió el octavo. Y fuera de concurso, un premio de 50 ptas. para el *"Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena"*.

En resumen, un primer premio de 75 ptas., dos segundos de 50 ptas. y cuatro terceros de 25 ptas., más un accésit de 50 ptas.

Concluye el redactor del *Diario de Córdoba* aplaudiendo efusivamente al señor alcalde, “patrocinador de todo cuanto significa conmemoración de las antiguas tradiciones”, a la vez que felicita a cuantas personas habían contribuido a dar esplendor a una de las más típicas y religiosas costumbre de nuestra ciudad.

La aprobación oficial

El refrendo oficial de la Corporación al concurso tardó unos días en concederse, el cual se otorgó sin problema alguno al presentar el propio alcalde una moción el día 22 de mayo a la Comisión Municipal Permanente en los siguientes términos: “aunque no se anunciara concurso de Cruces, el vecindario siguiendo tradicional costumbre hizo instalaciones que bajo el punto de vista artístico merecieron el elogio de cuantos las visitaron. Con el fin de favorecer ésta manifestación tradicional y estimular a quienes hicieron instalaciones el Alcalde de acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Sres. Concejales y el Asesor Artístico de éste Excmo. Ayuntamiento propone a la Comisión Municipal Permanente la creación de...” El documento está fechado el 18 de mayo de 1.925. El día 23, al informar el *Diario Córdoba*, de los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día anterior comentaba la moción presentada por el alcalde y aprobada, dando cuenta de los premios.

Con la institucionalización de este concurso, la fiesta de la cruces de mayo recibieron un importante impulso que motivó una rápida revitalización de la vieja tradición que languidecía, y emprenderá, a partir de ahí, una larga y brillante trayectoria.

El Jurado mantuvo un cierto equilibrio en la concesión de los premios entre las presentadas por entidades sociales y las inscritas por personas a título individual: El primero fue para una sociedad juvenil, que al decir de la prensa, era muy atractiva para las “muchachas”; los segundos premios de 50 ptas. se otorgaron, uno, a una entidad social, y el otro, a una cruz privada; y los cuatro terceros se repartieron entre dos entidades sociales y dos cruces privadas. Con el premio especial de 50 ptas. otorgado al Centro Filarmónico, se reconocía el mérito de esta sociedad en la recuperación de las Fiestas de las Cruces y se le ayudaba en su proyecto de construcción del monumento a Eduardo Lucena.

Tampoco, se nos debe pasar por encima y de ello hablaremos en nuestro siguiente capítulo, todas las cruces que se presentaron se montaron en el marco de un patio, ya fuera de vecindad, ya fuera del domicilio social de la Entidad organizadora, no en la calle, como lo son las actuales.

La autoría de la idea del concurso de las Cruces de Mayo

Quiero concluir este capítulo recordando las palabras del reportero de *La Voz*, que en su crónica del día 3 al comenzar su reseña sobre las cruces, rememora cómo el Real Centro Filarmónico el año anterior instaló una cruz que, había “servido de acicate y estímulo para que este año casi todas las sociedades constituidas hayan recurrido con entusiasmo a la convocatoria del municipio instaurando premios para aquellas cruces que más se distinguiesen en el exorno y valimiento”. Y continúa aseverando: “Si te decimos lector que en cada casa cordobesa se ha instalado una cruz, a buen seguro que no te engañamos. Los más clásicos patios cordobeses cobijan este año, fieles a una tradición que nunca debió perderse, portentosas cruces exornadas con las flores más bellas de nuestros jardines encantadores. Tarea ingrata –finalmente, concluye–, será para el jurado designado por el municipio, el recorrer las instalaciones de cruces, y más rudo será aún el fallo difícil que emitan. Para nosotros ha sido la de anoche el vía crucis sentimental, en el que el espíritu buceó en las almas religiosas del pueblo cordobés”.

Días más tarde, el 6 de mayo, un artículo publicado en *La Voz* firmado por P. León bajo el título “Días de Feria”, y en el que habla en término muy elogioso de la labor que en Córdoba estaba realizando su alcalde, al referirse a la recuperación de fiestas populares, afirma que, asesorado por Enrique Romero de Torres había instituido un *Concurso de altares de Semana Santa*, el *Certamen de saetas*, el *Concurso de las reinas de los barrios*, que se tenía previsto un *Certamen de cante jondo* para celebrar ese mismo año en la plaza de los toros y, lo más llamativo, que “a iniciativa” del propio autor del artículo –es decir, del Sr. León– la reaparición de la *Fiesta de la Cruz de Mayo*, uno de los más poéticos festejos de nuestras santas tradiciones, por lo que el alcalde había sido muy elogiado.



Primer premio: Cruz de Mayo de la Sociedad **Juventud Recreativa**, cuya sede social estaba en la calle Ocaña nº 1, en el típico barrio de San Agustín¹⁸.

No podemos poner en duda el que P. León fuera la persona que sugiriera a José Cruz Conde la realización del concurso, pero fue él su auténtico valedor y promotor; como tampoco podemos dudar que el renacer de la fiestas de la cruz de mayo en Córdoba se debió al impulso del Centro Filarmónico “Eduardo Lucena” y que la persona que primero en la prensa propuso la idea – al menos que hayamos documentado– fue R[afael] de M[ontis] el 1 de mayo de 1924.

III. LA CRUCES GANADORAS

No fue fácil para el Jurado, al decir de la prensa, conceder los siete premios entre las veinte cruces que se había presentado oficialmente al concurso. Pasamos a continuación a describir cómo fueron las cruces premiadas.

Primer premio

El día 30 de abril, el *Diario de Córdoba* informaba a sus lectores, en un primer avance, que, entre las organizaciones que tenían previsto instalar la Cruz de Mayo y celebrar verbenas, además del Real Centro Filarmónico “Eduardo Lucena”, estaban las *Sociedades Rubio, Molina León, Juventud Recreativa* y *La Perla del Alcázar*. Ello suponía un espaldarazo a la iniciativa que había emprendido el año anterior el Centro Filarmónico de recuperar la tradición y que en el presente estaba siendo patrocinada desde la Alcaldía por José Cruz Conde. Pues bien, de ellas será la Sociedad *Juventud Recreativa*, cuya sede social estaba en el típico barrio de San Agustín, en la calle Ocaña nº 1, la que merecerá, a juicio del jurado, el primer premio.

Conocemos cómo era esta cruz, tanto por la información literaria que nos ofrece la prensa como porque de ella el diario *La Voz* publicó una fotografía. Veamos que nos dicen de ella y de su ambiente: El día 2, este diario reseña que en la domicilio social de esta entidad se había erigido una cruz que había “producido un gran alboroto entre las niñas cordobesas, que tan adictas son a esta agrupación” y que a tal objeto y con la finalidad de dar el mayor esplendor posible a esta fiesta de tan puro sabor andaluz, en la noche del sábado habría un gran festival en honor de sus socios y para que el público en general pudiese formarse una idea exacta de tan importante obra, habían acordado para el domingo una gran verbena popular donde podrían asistir todas aquellas personas que quisieran apreciar el derroche de gusto y arte extraordinario que en la confección de la cruz había empleado la comisión artística de la sociedad.

Muy elogiosas son las palabras que a esta cruz y a las mujeres “que le daban realce”, vuelve a hacer el cronista de *La Voz* el día 3 –que firma W.W.W. –, indicando



Cruz de Mayo instalada por la Sociedad Unión Taurina, en plaza de Colón 40, segundo premio del Iº Concurso de Cruces¹⁹

que la cruz estaba soberbiamente iluminada y exornada de flores naturales y que el patio estaba engalanado con mantones de Manila y farolillos de colores que adornaban las galerías. El día 4, el *Diario de Córdoba* nos cuenta que el portal y el patio de la sede social de esta entidad se hallaban artísticamente aderezados con farolillos a la veneciana, cadenetitas de papel y mantones de papeles de colores. La cruz se hallaba al fondo del patio sobre un mantón de Manila, siendo una reproducción exacta del Cristo de los Desamparados sin verja. Los faroles eran auténticos. La cruz estaba hecha con bombillas de luz eléctrica adornadas con flores de jara, manzanilla y almendro. La parte del suelo donde se hallaba instalada había sido empedrada con piedrecitas blancas. Al pie de ella había macetas de lirios y geranios, artísticamente distribuidos. En honor de la cruz se celebró una verbena que estuvo concurridísima pues el patio estaba “materialmente lleno de mujeres guapas”, el baile duró hasta altas horas de la madrugada. El reportero felicita a la junta directiva por la instalación de la cruz, a su juicio, una de las más artísticas que habían sido instaladas en Córdoba.

El día 8 de mayo *La Voz* volvió a hacer una breve reseña sobre esta cruz y aplaude el fallo del jurado que le ha concedido el primer premio, anunciando que con-

tinuará expuesta durante unos días más para que el público pudiese admirarla y comunica que el próximo sábado día 9, a las diez de la noche celebraría una nueva verbena.

El día 12, el mismo periódico informa elogiosamente sobre el noble gesto de la directiva de la Juventud Recreativa que había adoptado el acuerdo de invertir las 75 ptas. que le habían sido concedidas como primer premio, en bonos de pan que serían distribuidos entre los pobres del barrio. Generoso comportamiento el de esta peña juvenil.

Segundos premios

Los segundos premios fueron para las cruces instaladas por la “*Unión Taurina*”, con sede en la Plaza de Colón, núm. 40 y para la cruz inscrita por D. Marcelo Sánchez Cabana, en calle Manríquez, núm. 6.

a) La cruz de los toreros

En la sede del club, comenta el *Diario de Córdoba* el día 4, se erigió una bella cruz: “la cruz de los toreros”. Representaba un camarín: de fondo un capote de torero sobre el que destacaba una bonita cruz de flores. Además de profusión de capotes de paseo en los laterales y en los balcones del patio, había trofeos taurinos como exvotos. Asistieron “infinidad de muchachas preciosas, de las que el barrio es prodigio”, nos dice el reportero. Dos fotografías hemos encontrado de la cruz y por ellas podemos apreciar su belleza: una de la cruz, publicada en este diario el 6 de mayo y otra de conjunto plástico, en la revista *Córdoba Gráfica* el 15 de mayo.

b) La cruz de las niñas bonitas

Instalada en el domicilio de don Marcelo Sánchez, en la calle Manríquez, número 6, casa conocida como la del *Escudo*. El redactor del *Diario de Córdoba*, en su reseña del día 4, nos describe así la cruz: “Esta es netamente cordobesa: en su entrada, en disposición de arcos y patios. En el patio primero una mesa petitoria, detrás de la cual había un grupo de preciosas jóvenes; en otro patio la cruz, toda de flores, y de luces. Una cruz severa y muy artística, obra de José María González, que había contado con la colaboración de Emiliano Castillo. Las señoritas que concurrieron iban primorosamente vestidas a la andaluza, algunas con sombrero de ala ancha. Estaban entre ellas las encantadoras Carmen González del Campo, Rafaela Martín, Adela Navas, Ana Sánchez Trillo, Lolita Aguilera, María González, Julio Fernández, Ángela Martínez, Dolores Aguilar y Mercedes Agredano, que constituían la Comisión organizadora. A la baranda del patio principal se asomaban bellísimas mujeres”. Concluye su descripción alabando el buen gusto y el cordobesismo de la simpática fiesta, una de las más cautivadoras de la celebración de la Cruz. Como pode-

mos comprobamos, fue una cruz en la que la mujer jugó un importante papel en su organización y por lo que se dice de ella hay que reconocer que fue justo su segundo premio.

La Voz –que es el diario que denomina a esta cruz como “la de las niñas bonitas”– nos informa el día 11 de mayo, que en ella también se había organizado una velada el día 10 y que, también ese día el patio donde se celebró el baile estuvo concurridísimo, viéndose infinidad de mujeres guapas, no decayendo en ningún momento la animación y “los amantes del *fox-trot* se hincharon de bailar a los acordes de un pianillo de manubrio”; y concluye exclamando: “¡Clásico de verdad! Los concurrentes a la verbena fueron obsequiados”.



Grupo de jóvenes en la cruz de la Sociedad Filarmónica “Molina León” que obtuvo el tercer premio²⁰

Los terceros premios

Fueron otorgados cuatro terceros premios de 25 pesetas a las cruces de Gutiérrez de los Ríos, nº 19, San Basilio, nº 36: calle Zarco, nº 1; Buen Pastor, nº 17;

a) La cruz de la Sociedad Filarmónica “Molina León”

Sita en Gutiérrez de los Ríos, 19. Poco sabemos de ella a excepción de que era hermosísima y tenía infinidad de mantones de Manila adornando sus patios, mu-

chos de ellos auténticos, nos cuenta el *Diario de Córdoba* 4 de mayo de 1925. Se conserva una fotografía de ella publicada por *La Voz* el día 7.

b) Cruz de la "Sociedad Perla del Alcázar"

La de San Basilio nº 36, era una de las cruces más artísticas. Presentaba un templete con cuatro columnas salomónicas de hojas en que las espinas estaban trazadas con rosas; dentro de la cruz de flores, pequeñas bombillas de colores, combinadas con muy buen gusto; al pie de la cruz una calavera, luciendo en los huecos de los ojos dos lámparas verdes; a un lado y otro de la cruz, los símbolos del martirio y delante una especie de lampadario, en que sustitúan a las llamitas de las bujías pequeñas bombillas; de frontal, un mantón de Manila; y de complemento, profusión de macetas de plantas de la tierra: gitanillas, llagas, rosas y claveles. En los balcones mantones, guirnalda, colgaduras. La fiesta duró hasta muy avanzada la noche. El redactor del *Diario de Córdoba*, el 4 de mayo, felicita al presidente de la sociedad don Antonio Trenas, por el buen gusto de la cruz de que era su autor.

c) Cruz de D. Manuel Mesa, en calle Zarco, 1

En la calle Zarco hubo dos cruces; una en el domicilio de don Manuel Mesa, que fue la premiada y la otra en la casa de doña María de la Sierra. En la instalación de ambas hubo un derroche de flores y luminarias. Encantadoras señoritas asistieron a las animadas veladas organizadas en honor de la cruz, nos comenta el periodista que hace las crónicas de las cruces para el *Diario de Córdoba* el día 4 de mayo.

Un nieto de Manuel Mesa Luque, mi amigo el historiador Juan Pablo Herrera Mesa, al cual hemos citado anteriormente al hablar de la cruz del Campo de la Verdad, me cuenta, que su madre, Dolores Mesa -entonces *Lolita*, pues cuando se celebró el concurso era una niña de 9 años- fue preparada por sus vecinas para que, cuando llegase la Comisión, recibirlos, recitase una poesía a la Cruz en presencia del Jurado y, una vez declamada, con la candidez propia de la edad, decirles: *¿Tienen ustedes la amabilidad de tomarse una copita de vino...?* La niña fue vestida con primor y adornada con un mantón. Los organizadores tenían dispuesto en un rincón del patio una mesita con una botella de vino y unas copas. El detalle debió de ser del agrado de los integrantes de la Comisión.

d) Y la Cruz de la calle Buen Pastor, 17

En el domicilio de doña María Salamanca se erigió una cruz encantadora, que rivalizó con su aspecto florido al de las jóvenes que a la velada concurrieron, nos cuenta con galantería el redactor del *Diario de Córdoba*.

Accésit

El Jurado, como ya hemos indicado, concedió un premio especial y fuera de concurso a la cruz del Centro Filarmónico, entidad que fue la pionera de esta renovada fiestas de las cruces de mayo y es, además, a la que la prensa le dedica mayor atención.

El viernes día 1 de mayo de 1925, el diario *La Voz*, en un artículo titulado "La cruz de Mayo y el monumento a Eduardo Lucena" comunicaba que en la sede social de esta Entidad "donde ha nacido la idea de resucitar la costumbre cordobesa de celebrar la Cruz de Mayo, siendo la primera que organizó este festival el pasado año" en las noches de los próximos sábado y domingo celebrarían sendas veladas, destinando los ingresos que se obtuviesen a engrosar la suscripción del monumento a Eduardo Lucena. La entrada sería pública. Los actos estarían amenizados por la banda infantil de música del Ave María que tocaría por primera vez "*La Pavana*" del maestro Lucena, la banda municipal y el cuadro activo del Centro Filarmónico que ejecutarían lo más selecto de su repertorio en honor a la cruz y en homenaje al genial músico cordobés Eduardo Lucena. Una mesa petitoria se instalaría a la entrada atendida por una cuadro de bonitas cordobesas ataviadas con mantillas españolas.

La cruz es descrita por el cronista de *La Voz* el día 3 en los siguientes términos: Su instalación ha sido dirigida por don Manuel Salcines y en ella no falta ningún detalle: hay lujo, exorno, profusión de luces, flores y artísticos y variados lazos de colores. Los patios de las casas están soberbiamente exornados y con una gran muchedumbre por lo que apenas se puede andar. Al travesar el umbral, en una mesa petitoria instalada, dos bellísimas señoritas, María y Enriqueta Cansino Reyes, amablemente colocaban a los visitantes una margarita en el ojal. Había una tómbola y un grupo de bellas jóvenes: Guadalupe Castro, Emérita y Catalina Díaz, Amparo Pérez, Margarita y Catalina Díaz y Rafaela Barragán clásicamente tocadas, ofrecían papeletas para la rifa. La colecta de la tómbola, también, se destinaría a la suscripción abierta para el monumento a Eduardo Lucena, cuyo proyecto estaba expuesto en el lugar. El gobernador civil estuvo a primera hora visitando la cruz e hizo grandes elogios a su instalación artística.

El otro periódico cordobés, el *Diario de Córdoba*, el 30 de abril informaba que entre las cruces que se iban a instalar, estaría la del *Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena* como el año anterior, y que por dicho motivo celebrarían veladas las noches del sábado y domingo, días 2 y 3, en la que actuarían el cuadro artístico de dicho Centro y para las que también habían invitado a las bandas de música municipal y la de las Escuelas del Ave María. La entrada a la cruz sería libre y los donativos que se recogiesen se destinarían a costear el

monumento en honor de Eduardo Lucena. El día 3 de mayo notifica que la cruz de mayo se había colocado en la fuente que hay en el segundo patio, que se hallaba a media luz para hacer resaltar la cruz que era de gran tamaño, que estaba cubierta de flores y materialmente cuajada de bombillas eléctricas lo que le ofrecía una hermosa perspectiva. Durante la primera velada el cuadro artístico del Centro Filarmónico interpretó las siguientes obras: *Pasacalle número 48*, de Eduardo Lucena; una selección de *“Los Gavilanes”*, de maestro Guerrero; *“Musa Gitana”*, de Paco Romero; y *Pasacalle de 1925*, de Luis Prados. A continuación hubo baile hasta altas horas de la madrugada. Esa misma noche continuaría la fiesta empezando a las nueve y media con concierto en el que actuaría, además del Centro Filarmónico, la banda municipal y la de las Escuelas del Ave María. El día 4, exterioriza encomiásticas palabras para la Junta Directiva del Centro y hacia su presidente, el poeta Antonio Arévalo, por la celebración de tan brillante fiesta.

Otras Cruces de Mayo

El día 5 de mayo, el *Diario de Córdoba*, en un artículo de redacción que titula “Noches de Córdoba. Las cruces de Mayo”, afirmaba: “al resultado gratísimo de los concursos de saetas y altares, sucede el de las Cruces de Mayo, expresiones todas que acusan terminantemente el hecho de que Córdoba se recobra a sí misma, de que nuestra ciudad vuelve a ser cordobesa... cuando estas tradiciones hermosas estaban a punto de perderse, vuelven a la realidad plétórica de encanto, de cordobesismo.

Estas fiestas hermosísimas de la Cruz de Mayo pueden ser en años sucesivos la mejor preparación y entrada a la feria de Nuestra Señora de la Salud”; anota, asimismo, que estaría bien que se sucediera la verbena de San Juan, de intenso abolengo cordobés, celebrada como antes en la calle de la Feria hasta la Ribera, seguida de las veladas de los barrios, pero “ordenadamente” para que no se perjudique unas a otras. “Tienen los barrios derecho a estas fiestas particulares, porque se efectúa en el seno de la verdadera Córdoba y es grata a todos los vecinos de la ciudad. Con su atrayente animación obligan a los vecinos del centro a dar una vuelta por la Córdoba menos atendida y más cordobesa”. Por la resurrección de las cruces de mayo tributa un aplauso entusiasta al alcalde la ciudad José Cruz Conde, a cuyo resuelto patrocinio se debe el gratísimo suceso, concluye.

Pues bien, siguiendo con nuestra narración, tenemos que apuntar que, además de las cruces premiadas, la prensa nos da información de otras muchas, principalmente de las que participaron en el concurso pero, también, de algunas otras que no estuvieron inscritas, noticias que pasamos a glosar por estimarlo de interés

para un mejor conocimiento antropológico y folklórico de la fiesta:

a) La cruz de la Sociedad Muñoz Seca

Tuvieron veladas el sábado y domingo en su bello teatrillo de la calle Pedro López. En el centro del escenario fue levantada una cruz de madera de gran tamaño cubierta de flores con decoración representando la típica plaza de Capuchinos. Todo el escenario estaba igualmente adornado con plantas y flores y lucía una profusa iluminación eléctrica. La velada estuvo muy concurrida y el elemento joven, como es costumbre, bailó sin descanso, nos informa el cronista del *Diario de Córdoba* el día 3.

Un artículo en *La Voz*, firmado por B. Villar el día 6, comenta que las veladas, con típico sabor andaluz, se celebraron con un total éxito de público y visitas de notables personalidades. El escenario estaba profusamente iluminado y la cruz colocada en un pedestal imitación a piedra representaba con notable exactitud la plaza de los Dolores con la iglesia de Capuchinos y el Cristo en el centro en una sensacional copia en miniatura del monumento. Como es habitual, el comentarista hace elogios a la “numerosas nenas bonitas” que ambientaban la cruz.

b) Cruz de la Sociedad Recreativa La Amistad

Levantada en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 4. La cruz destacaba sobre un fondo de mantones de Manila y bajo un artístico dosel, estaba cubierta de flores y lucía una espléndida iluminación. A uno de los lados del altar en que se levantaba aparecía un pequeño púlpito con una figura que representaba un sacerdote en actitud de predicar. Fueron programadas dos veladas para los días 2 y 3. En ellas hubo una extraordinaria concurrencia y “el sexo bello constituyó el principal ornamento de la fiesta” en la que hubo baile y derroche de alegría, nos informa el *Diario de Córdoba* el día 5.

c) De la Sociedad Filarmónica Rubio

Esta entidad instaló una sensacional cruz en su domicilio de la calle Agustín Moreno: el patio principal de la casa había sido convertido en capilla, a ambos lados grandes colgadura de paño rojo y, al fondo, la cruz en alto, de línea elegantes, hecha de florecillas y los contornos dibujados con pequeñas bombillas eléctricas. Junto a la cruz, la bandera de la sociedad, delante un grupo florido de macetas. Desde la primera hora de la noche la sociedad estuvo llena de muchachas y muchachos, como era habitual. No hubo mesa petitoria, ni concurso de trajes andaluces, pero sí señoritas ataviadas con gracia, nos dice el diario anteriormente citado.

d) Sociedad Juvenil La Peña

Con sede social en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 25 y presidida por don José Luis Linares. Hubo también una bonita cruz toda de flores con detalles interesantes y se organizaron diversas verbenas muy ani-

madas a lo largo del mes de mayo. Tenemos documentadas que celebraron el día 3 por el *Diario de Córdoba* del día 5, y por *La Voz* del día 8, que hubo bailes los días 9, 10 y 17 de mayo.

e) La cruz del barrio de la Electromecánicas

Una cruz no inscrita en el certamen municipal de la que nos han llegado noticias fue la cruz del barrio de la Electromecánica. El diario *La Voz*, informa el día 3 que en esta barriada se había celebrado esa tarde una brillante fiesta con motivo de la instalación de una artística Cruz de Mayo en el sitio conocido por *Las Barracas de la Electro*. Por la noche se repetirían los mencionados festejos.

f) Otras cruces de mayo

Todas ellas muy elogiosa y brevemente comentadas por la prensa: en el Campo de la Merced, nº 1 duplicado, domicilio de Francisco García Mejías, cruz adornada con mucho gusto: guitarras, panderetas, mantones de Manila y en la que se celebró una fiesta sugestiva; en la calle de Enmedio, nº 6, instalada por Josefa Pedraza Rey, que fue una de la más saturadas de carácter cordobés; en la barriada de Vista Hermosa, Luis del Rosal instaló una cruz lindísima y organizó una animada fiesta; también fueron muy hermosas las instaladas por Franciscos García en la calle Anqueda, nº 2; la de Antonio Rodríguez en la travesía de San Cayetano número 1 y la de Guillermo Nogueras, en San Pablo número 2, nos dice con satisfacción el redactor del *Diario de Córdoba*, el día 5 de mayo.

Muchas de las cruces de mayo serían conservadas hasta el inicio de la Feria de la Salud, nos refiera el redactor del diario Córdoba; lo que si no fue totalmente cierto, si tenemos constatado que alguna de ellas prolongaron la fiesta de las cruces con verbenas hasta bien entrado el mes de mayo.

IV. OTRAS MANIFESTACIONES FESTIVAS

Aunque la prensa en 1925, dada la novedad, se ocupa casi exclusivamente de dar información sobre las cruces del concurso, en la ciudad se siguió manteniendo las tradiciones habituales, tales como el adorno floral de las cruces estables que en ella existían: tenemos documentada que en la Plaza del Moreno se engalanó la que en ella existe, así como las calles aldeñas que ostentaron bellas colgaduras y en algunos balcones se colocaron mantones de Manila. Suponemos que, igualmente, se exornarían la del Campo de la Verdad y otras como la del Padre Roela en el Marrubial o la Cruz de Suárez, pero de ellas no tenemos constancia documental.

También no comenta el *Diario de Córdoba* el día 5 que, como era tradicional, algunos niños organizaron



CRUCES CALLEJERAS: Dos cruces llevadas por niñas recorriendo durante el día de la Cruz las calles de la ciudad²¹

procesiones tan sencillas como encantadoras y que en los pequeños pasos figuraban la cruz de mayo, iluminada con velitas.

Asimismo, siguiendo la tradicional costumbre, los gallegos celebraron también la festividad recorriendo algunas calles bailando acompañados de panderos, castañuelas y flautas y llevando cruces de flores.

Y, finalmente, debemos mencionar que también hubo cruces con un sentido exclusivo religioso: Entre ellas, la velada en la plaza del Cristo de los Desagravios, que en este año cumplió su segunda edición.

De todas ellas vamos a comentar la organizada en torno al Cristo de los Faroles.

Si en 1924, la primera vez que se organizó, fue promovida por devotos, en 1925 sus actos fueron impulsados por los PP. Capuchinos. Así, el día 30, el *Diario de Córdoba* informa que los religiosos capuchinos celebrarían actos en honor de la Santa Cruz, con el siguiente programa: El día 2, a las diez de la noche, procesión del Santo Rosario que saldría de la iglesia conventual del Santo Ángel (Capuchinos) recorriendo el siguiente itinerario: Capuchinos, plaza de la Doblas, calles Conde de Torres Cabrera, San Zoilo, plaza de Capuchinas, Alfonso XIII, Carbonell y Morand, Bailío para concluir en



La velada de la cruz del Cristo de los Faroles

la plaza de los Dolores donde sería descubierto el Santo Cristo de la Misericordia que estaría tapado por una cortina. En el citado lugar, se cantarían las letanías y el R.P. Ramón de Ginés pronunciará un discurso desarrollando el tema “La belleza de Cristo, el alma cordobesa y el rincón más piadoso de la urbe”. Después se daría a besar a los fieles la reliquia auténtica de la Santa Cruz. La banda municipal de música amenizaría el acto interpretando las composiciones religiosas tituladas *Trío en mí* de Beethoven; *Mater Dolorosa* y *Stabat Mater*, de Eslava. Al día siguiente, a las diez de la mañana, en la iglesia conventual se celebraría una solemne fiesta con la exposición del Santísimo, en la que predicaría, de nuevo, el padre Ginés. Durante todo el día habría jubileo extraordinario y a las siete de la tarde rosario, letanías cantadas, ejercicios de la Santa Cruz, himno, procesión del Santísimo por la plaza de Capuchinos y, para concluir, una ofrenda de flores al Cristo de los Faroles.

Sobre el solemne acto del día 2 nos vuelve a informar el *Diario de Córdoba* y en similares términos *La Voz*, el día 3 de mayo: La plaza estaba exornada con cadenas de papel de colores; la cruz rodeada de rosas y claveles y delante de la verja que cierra el recinto en que se alza el Cristo también se colocó flores y luces en profusión. Al lado del Cristo ardían dos pebeteros que perfumaban el citado lugar. A las diez salió del convento la procesión del rosario figurando en la comitiva dos filas de devotos con faroles y hachones llevados por los cofrades de la Virgen de las Angustias con túnicas negras y cirios en-

cendidos precedidos de otro que ostentaba una cruz de madera. A continuación, marchaba la comunidad de religiosos capuchinos llevando uno de ellos la reliquia de la Santa Cruz que se venera en dicha iglesia. Cerraba y presidía la comitiva una comisión municipal presidida por el teniente de alcalde Luis Junguito Carrión, acompañado por los concejales Manuel Roses Pastor y José Delgado Bárbara y la banda de música del municipio. Al regresar la procesión, la plaza estaba invadida por un inmenso gentío y en un púlpito instalado frente al Hospital de los Dolores el capuchino P. Ramón de Ginés, leyó su discurso, siendo muy aplaudido por el público asistentes. El acto fue amenizado por la banda municipal que interpretó varias composiciones religiosas y concluyó el acto dándose a besa a los fieles la reliquia de la Santa Cruz.

Esta forma de festejar la Cruz de Mayo, no fue compartida por todo el mundo e, incluso esta divergencia de criterio se manifestó públicamente; así el día 5 de mayo, Aquino Seoane publicó en *La Voz*, un artículo titulado “Cosas”, que es muy interesante desde el punto de vista antropológico.

Para el articulista el culto al Crucificado en este día está fuera de lugar ya que la Iglesia, manifiesta, tiene otras muchas festividades y en particular la del Viernes Santo, precedida de la Cuaresma y acompañada de todos los días de la Semana Santa para rememorar la muerte de Cristo.

“La Cruz de Mayo es otra cosa..., es la expresión popular de la piedad de las gentes ante el emblema de la religión que el país profesa y profesará siempre. Es una fiesta de fuera de la Iglesia, fiesta de patio andaluz, fiesta de barrio, que es el mes de las flores y de los perfumes, ríe al compás de la Naturaleza, con la risa optimista, con la alegría sin tasa, de los que hayan deleite en las diversiones sanas que nos legó la tradición. La Cruz de Mayo no puede separarse de la Primavera, porque esa Cruz ha de estar vestida de flores, sean claveles y rosas, sean la humilde y aromática flor de manzanilla.

Esas son las Cruces de Mayo. El armazón de dos palos cruzados vestidos de follaje; ante el dosel de un mantón de Manila, con el adorno que proporcionan las macetas de un patio, templo donde esa Cruz se venera unos días. Fiestas y más fiestas, danzas y más danzas, en lo que puede que haya cierto aspecto profano, pero en cuyo fondo hay aromas de fe en los que se conforta el alma de las gentes buenas. La Cruz de Mayo es función a un tiempo pública y doméstica, fiesta de corral de vecindad, y a lo sumo, fiesta de barrio, congregado como el del Matadero Viejo junto a su Cruz permanente de la plazuela del Moreno. Fiesta de parajes alegres, pero no de lugares de soledad, de tristeza, de apartamiento, de retiro. Se sale de esos lugares cuyo encanto es la austeridad, de esos sitios típicos por sí, que rechazan todo lo sobrepuesto. Es en fin la fiesta de la Cruz y no del Crucificado.

Por esto, porque la idea de la Cruz de Mayo está asociada, ligada fuertemente en nuestras latitudes, a la idea de planta cuajada de flores entre las esmeraldas de las hojas nuevas, a la idea de pañolones que cuelgan dejando ver sus bordados de sedas en el marco de sus flecos de torsal, a la idea de color de oro que a las cosas da, en esta bendita tierra de Andalucía, al sol esplendente de primavera, en las mañanas frescas y a las largas tardes plácidas, a la idea de altares improvisados en el corazón mismo de la vida doméstica, en el templo del hogar. Por esto, alguien con mucho donaire decía la otra noche presenciando el desfile impropio de nazarenos con túnicas negras, ante la enmascarada plaza de las Dolores: «Ha muerto la *Cruz de Mayo*, vean ustedes su entierro». Lo lúgubre, lo oscuro, lo nocturno, se aviene mal con un acontecimiento popular que de suyo es luz, aroma, brillo y alegría; música de guitarra andaluza, poema sencillito de fe cristiana, cantado por las gargantas de mozuelas en los patios de las casas de los humildes”.

En conclusión, para el Sr. Seoane los solemnnes actos religiosos programados por los padres capuchinos para conmemorar la Fiesta de la Cruz el 3 de mayo eran extemporáneos y respondía a otro tiempo religioso y no revelaban en nada el auténtico sentir del pueblo.

V. CONCLUSIONES

No queremos acabar este estudio sin avanzar unas conclusiones a las que nos lleva nuestro trabajo de investigación:

En primer lugar, las cruces de mayo son cruces florales (y si eran monumentos estables de piedra o hierro eran recubiertas por exorno vegetal y floral) de gran diversidad, realizadas con los elementos vegetales que se cultivan en los propios patios de vecinos y domicilios donde se erigen dichas cruces: flores de manzanillas, pilistras, claveles, rosas, geranios, etc. que se combinan con follajes diversos²² y se realzan con bombillas eléctricas, como signo de modernidad y con mantones de Manila, como elementos distinguido de tradición. Muchas de las cruces, especialmente las de las sociedades suelen ir acompañadas de una escenografía inspirada en los espacios monumentales tradicionales de Córdoba.

En segundo lugar, el montaje de las cruces se enmarca en el contexto doméstico del patio de la casa, sea particular, de vecinos o sede social de la entidad organizadora, pero no en la calle, como lo son las cruces de mayo modernas²³.

Tercero, la cruz de mayo va vinculada a la verbena, a la fiesta, al baile, a la diversión y a la alegría del pueblo (de ahí la crítica a la organizada por los padres capuchinos), es una fiesta que sirve para aunar y aglutinar a los habitantes de la casa en un esfuerzo colectivo y a los del barrio en una identidad vecinal propia.

Cuarto, si la fiesta de la cruz de mayo en el calendario religioso se celebra el día 3, la manifestación de lo lúdico y festivo de éstas (verbenas y bailes) se prolonga a lo largo del mes sin más cortapisa que la decisión de sus organizadores y por las noches hasta altas horas de la madrugada, llegando en alguna ocasión hasta el amanecer del día siguiente.

Quinto, también nos llama la atención, la variedad de la música que en las cruces se interpretan; pues si de manera general la música que en las verbenas se ejecuta es de corte tradicional, no por ello se deja de hacer concesiones al clasicismo y a la modernidad, lo que está muy lejos de las que oímos en nuestros días: monótonamente, una sevillana tras otra.

Y, finalmente, debemos destacar como propio de la mentalidad de la época, el reiterado elogio que la prensa hace a la belleza de las mujeres que están en las cruces, como reclamo de las mismas y atractivo para visitarlas; es decir, la mujer, y su estereotipo de belleza, como una parte esencial del paisaje y exorno de la lindeza de la cruz de mayo montada.

NOTAS

1 Fotografía publicada en *Córdoba Gráfica*, 15 de mayo de 1925.

2 El artículo titulado “La Cruz de Mayo” viene firmado por R. de M. En principio podríamos pensar se trata de Ricardo de Montis y no su tío Rafael de Montis; pero el hecho de que pocos días después, el 6 de mayo, lo encontremos firmando otro artículo “Nueva Cruz de Mayo”, ambos en *El Diario Córdoba* y que el 13 de mayo de 1926, otro titulado “La Cruz de Mayo en Córdoba”, en *La Voz*, en el que pone de manifiesto la fuerte expansión de esta fiesta a raíz de la creación del Concurso de Cruces, nos hace pensar que es Rafael y no Ricardo.

3 Fotografía publicada en *La Voz*, 7 de mayo de 1924.

4 *Diario de Córdoba*, 1 de mayo de 1924, artículo de R. de M. titulado “La Cruz de Mayo”. A fin de evitar un exceso de citas bibliográficas periodísticas, no indicaremos aquellas que de la lectura del texto se desprenda fácilmente.

5 *Ibid.*, 3 de mayo de 1924, P. GARCÍ, “En el Centro Filarmónico. Una Cruz de Mayo”.

6 *La Voz*, 3 de mayo de 1924: EL REPORTER X, “La Verbena de anoche en el Filarmónico”; y el 4 de mayo contestación de: EL REDACTOR Z, “La Cruz de Mayo. Costumbre cordobesa”.

7 *Diario de Córdoba*, 4 de mayo de 1924

8 *Ibid.*, 6 de mayo de 1924, DE MONTIS, Rafael: “Una nueva Cruz”.

9 COBOS RUIZ DE ADANA, J. y LUQUE-ROMERO ALBORNOZ, F.: “Córdoba se divierte”, en *Córdoba, capital*, Córdoba, Obra Cultural de Cajasur y Diario *CÓRDOBA*, 1993 /Coord. Francisco Solano MÁRQUEZ CRUZ/, Vol. 4, pp. 208.

10 DE MONTIS ROMERO, Ricardo: “Los gallegos”, en *Notas cordobesas*, Edición facsímil, Córdoba, Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Córdoba, 1989, tomo V, pp. 78-79.

11 ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA (AMCO). Fototeca Municipal de Córdoba. Foto: Anónimo.

12 Las fiestas organizadas en el Campo de la Verdad llegaron a tener un gran predicamento e importancia: En 1910 la *Hermanidad de Nazarenos del Santo Cristo de las Ánimas, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor y María Santísima del Rayo*, con el apoyo y entusiasmo del barrio organizó una gran feria con motivo de la Santa Cruz que se repetiría durante varios años. Se editaron lujosos carteles y millares de prospectos. En tales anuncios se pormenorizaban las distintas celebraciones programadas: fiestas religiosas, concursos de balcones, carreras de burros, elevación de globos grotescos, conciertos, bailes, cucañas, etc., e, incluso se instaló un servicio de carruajes especial desde el Paseo del Gran Capitán hasta el Real de la Feria (Vid. HERRERA MESA, Pedro Pablo: “Breve Historia de la Hermanidad del Santísimo Cristo del descendimiento y de Nuestra Señora del Buen Fin”, en el suplemento de la revista *Alto Guadalquivir*, 1987, pp. 7-32.

13 RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro: *Paseos por Córdoba*, Córdoba, Librería Luque, 1985, p. 495. Fotos de la Plaza de Capuchinos: Jesús Padilla, 2012.

14 DE MONTIS ROMERO, Ricardo: “Las Cruces”, en *Op. Cit.*, tomo VI, pp. 89-93.

15 Publicado por HERRERA MESA, Pedro Pablo, *Op. c.* p. 10

16 AMCO, Caja 213, sin data.

17 *Córdoba Gráfica*, 15 de mayo de 1925. Publica una bella fotografía de la Cruz de Mayo de la *Unión Taurina*.

18 Foto: *La Voz*, 5 de mayo de 1925.

19 Foto: *Ibid.* 6 de mayo de 1925.

20 Foto: *Ibid.*, 7 de mayo de 1925.

21 Fotos: *Ibid.*, el 3 de mayo de 1929.

22 De todas las flores, la más característica de las cruces de mayo es la de la manzanilla: Así nos lo pone de manifiesto Ricardo DE MONTIS ROMERO en diversos artículos, entre los que citamos “Los patios”, escrito en septiembre de 1921, en el que dice “Con la manzanilla de estos patios huertos se adornaban la poética Cruz de Mayo” (En *Notas Cordobesas*, tomo VI, p., 218) y en “Los perfumes de Córdoba”: “En la primavera, en que en huertos, jardines y patios había un verdadero desbordamiento de flores y de perfumes ya embalsamaban el ambiente de los hogares, los ramos de capullos, las varas de alelíos y los lirios que el Jueves Santo exornaban el poético altar, ya la manzanilla que cubría la Cruz de Mayo (en *Notas Cordobesas*, tomo VII, p., 96) publicado en mayo de 1922.

23 Sobre los patios cordobeses podemos presumir de tener ya una notable bibliografía, pero de lo escrito debemos destacar, pues se hace relación aunque someramente a su vinculación con las cruces de mayo-, al estudio de LARRIVA ORTEGA, Victoria y RIOBÓO CAMACHO, *Córdoba interior. La vida desde el patio*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba - Ed. El Páramo, 2009, pp. 204-210.